



Ojeando periódicos Mitin Acción Popular

A la Hoja Oficial del Lunes se le ha hecho largo sin duda alguna el tiempo transcurrido desde el viernes. ¡Ah! si hubiera podido salir el sábado... Pero al fin le ha llegado su día y su primera plana es todo un poema... en prosa gubernamental. Título a dos columnas: «La dificultad de encontrar local de la necesaria amplitud y de satisfacer la enorme petición de tarjetas, obliga a diferir la comida en honor de don Manuel Azafia. Se celebrará en un teatro o en un frontón el próximo martes, día 14 de los corrientes»; título a tres columnas: «Las batallas que se anunciaban más dramáticas—combates a campo abierto—van a ser una especie de guerra de trincheras, dilatada y aburrida. Dice don Ledalecio Prieto, apostillando la situación política planteada en las últimas sesiones de las Cortes».

Y luego las tres columnas bien cumplidas de manifestaciones del Sr. Prieto (tan expansivo siempre con la Hoja) asegurando que el señor Lerroux... ¡bah!... y que el partido radical... ¡psh!... Todo eso para el Gobierno y para los socialistas... como si ná...

Pero, sí, sí. Buenos son los radicales para dejar así las cosas. Los noventa diputados que constituyen la minoría parlamentaria asistirán en bloque todos en lo sucesivo al Parlamento—dice El Imparcial—«para demostrar al Sr. Azafia que no se puede gobernar sin la colaboración—que también desde la oposición gubernamental se colabora—del partido radical».

Para tomar decisión tan... criminal (que dirán los gubernamentales) tienen motivos poderosísimos que nos da a conocer el mismo periódico: «No hacerlo así, sobre dejar malparada su seriedad política, equivaldría a hacerse cómplices, con grave daño para los intereses nacionales, de esa ficción parlamentaria en la que el gobierno se abroqueló para desentenderse de los clamores del país, que estentóramente le grita que se vaya» A ver si es verdad que los radicales surten el efecto de trompetilla o amplificador... ¡Que buena falta hace!

Ahora resulta que el Sr. Lerroux había al dictado de las cavernas. Lo ha descubierto El Socialista con detalles y pormenores; véase «Al Sr. Lerroux le escriben la papeleta fuera del Parlamento, en una reunión de curas, jesuitas, nobles expropiados, magistrados separados de sus cargos, militares descontentos—de los que traicionaron al régimen—, comerciantes enemigos de las bases de trabajo, proletarios, patronos, etc. El Sr. Lerroux es la rodrigona a quien soplan todos esos elementos contrarrevolucionarios en el oído». ¡Y que estos detectives del Socialista no fueran capaces de descubrir a tiempo el complot anarcosindicalista... Parece increíble.

La Libertad estaba hecha un lío ayer por la mañana con «la crisis... o lo que sea» del Gobierno. «La opinión se pregunta asombrada qué fué lo ocurrido el viernes en el Congreso. No se lo explica, y desearía que se lo explicasen». Gracias a que ya hoy le saca de dudas el señor Prieto en sus citadas declaraciones de La Hoja Oficial: «El debate promovido por el Sr. Lerroux ha dejado las cosas exactamente como estaban antes de que el jefe radical pronunciara su anunciadísimo discurso».

El Diario Montañés y La Voz de Cantabria (ambos de Santander) dedican sendas planas con artículos, fotografías y comentarios a conmemorar el primer centenario del nacimiento de Pereda.

El Correo Catalán se mete a formar estadísticas y comprueba

En el Cine de la Opera, abarrotado de público entre el que se veían algunas personalidades y muchas señoras y señoritas, se celebró, en medio del mayor entusiasmo y con el más absoluto orden, el mitin de propaganda del Congreso de la Confederación española de derechas autónomas organizado por Acción Popular. E.

El Sr. Alvarez de Toledo expuso el programa y la actuación de la Juventud de Acción Popular en pueblos y ciudades. Combate el socialismo y las medidas arbitrarias de Albornoz, e invita a todos a actuar sin descanso en defensa de sus ideales.

La señorita Pilar Velasco se dirige a las mujeres señalando la gran importancia del voto que sin pedirlo ni desearlo se les han concedido y las anima a que llegado el día voten con valentía absteniéndose de hacerlo en favor de quienes como Azafia, Casares, Lerroux y Maura han representado, lo que no se puede calificar, para España.

Valiente (José María) tiene frases críticas y altamente irónicas sobre los prohombres de la situación. Comenta la parodia de las Cortes y en párrafos brillantísimos expone el espíritu cristiano de Acción Popular que representa una enorme revolución en el aspecto económico y resalta la necesidad de la unión de todos los partidos de la derecha.

Martínez de Velasco. Done de relieve la inutilidad de la Constitución, que nació muerta y fué flor de un día porque se le añadió de mala manera la ley de defensa. Sobre las leyes especiales afirma que en lo relativo al culto el Sr. Albornoz entiende la palabra regular del artículo 26 por suprimir. En cuanto al tribunal de garantías dice que la justicia en la casa ajena y no en la propia, porque no podrán ser revisados los actos de este Gobierno. Alude al último episodio de la Cámara y cree que a pesar de todo el Gobierno está de cuerpo presente.

Los oradores fueron repetidas veces objeto de grandes ovaciones.

que «pasa de cinco mil el número de huelgas planteadas en España desde el advenimiento del nuevo régimen, según estadísticas oficiales. De ellas cerca de un millar alcanzan carácter de general. La mayor parte tuvieron derivaciones de violencia». Lo que demuestra que la situación no es buena. ¿Buena?... Mala; tan mala que Diario de Barcelona comentando al señor Lerroux llega a preguntarse: «¿Sería Lerroux una solución, siquiera como mal menor? En esta época de confusiónismo se ha abusado tanto de la teoría del mal menor, y tanto se la ha basteado, que hasta nosotros que la consideramos, en general, indispensable, dada la imperfección de la naturaleza humana, vamos sospechando que, administrada por ciertos políticos, sólo podría servir para abocar nos a mayores males». La autorrespuesta no es por cierto optimista.

Si de Cataluña saltamos a Asturias, Región nos dice: «Cuanto más tardan estos hombres en abandonar el Poder, peor para España, porque esta sombra de Gobierno no podrá ser ya más que un estorbo en la marcha del país».

Y en Málaga, La Unión Mercantil asegura que: «Lo que la opinión quiere, ansía vivamente, es que cese, el estado de honda y gravísima perturbación en que se encuentra la vida rural, la crisis cada vez más aguda y más trascendental, porque continúan atravesando en nuestro país la producción, el comercio, la economía nacional; y la intranquilidad que embarga, en su intimidad, a millones de hogares españoles». No dice el colega que opinión; porque la verdadera opinión del país está en el Parlamento...

TEMAS DEL DIA

Decálogo socialista

¿A qué aspira el socialismo? ¿Qué pretende? ¿Qué intenta? Preguntádselo a la masa de sus afiliados, a los engañados proletarios que forman en sus filas, y no sabrán contestaros, u os darán respuestas vagas y utópicas: «acabar con la explotación, humillar a los ricos, mejorar a los pobres». Preguntádselo a los dirigentes españoles de esas masas y os responderán con un violento discurso pintándoos el fracaso del régimen capitalista y la necesidad de reorganizar la Sociedad sobre bases de equidad y de justicia. Pero no hagáis caso de unos ni de otros. En los primeros habla la ignorancia hábilmente desorientada; en los segundos el bastardo interés arteramente encubierto. Para saber con seguridad el fin a que orienta el socialismo—sus actividades hay que escuchar a los apóstoles y órganos socialistas, de unos y otros países, cuando se expresan libremente, sin ningún anhelo de engaño inmediato ni ninguna intención de desvirtuar sus doctrinas. A través de estas manifestaciones puede comprenderse con claridad lo que en realidad quiere el socialismo hacer de la sociedad. Este procedimiento ha sido ya eficazmente empleado y por medio de él se ha formado un «Decálogo socialista», avalado por una somera antología de declaraciones, y publicado hace algunos años en varios periódicos de Italia. Hoy le reproducimos nosotros, suprimiendo muchas y muy interesantes de las declaraciones aludidas por no ocupar excesivo espacio. Dice así:

Primer mandamiento: *Aborrecer a Dios.* «Dios es el enemigo, Dios es la mentira.» (El diputado belga Anseele en el Congreso socialista de Gante: 1897.)

Segundo: *Maldecir el nombre de Dios.* «Nosotros no podemos menos que volvernos hacia Dios para lanzar contra él nuestras maldiciones y trabajar para desbaratar el mundo de su dominación.» (Le Peuple, diario socialista de Bruselas.)

Tercero: *Profanar la fiesta.* «No existirán ya más judíos, ni cristianos, ni otra suerte de creyentes. Las iglesias, los conventos, las capillas y otros lugares sagrados serán demolidos y transformados en establecimientos públicos de utilidad y de recreo, como teatros, baños, almacenes, etc.» (El Vooruit, periódico socialista flamenco.)

Cuarto: *Despreciar al padre y a la madre.* «¿No valen los hijos lo mismo que los padres? ¿Por qué han de estar sujetos a sus mandatos? ¿En nombre de qué derecho? No más obediencia: sin esto no puede haber igualdad.» (Benito Malou, socialista francés.)

Quinto: *Matar sin escrúpulo.* «Nuestro placer será asistir a la agonia de los curas, de los burgueses y de los capitalistas. Encerrados en los sótanos, arrojados en medio de las calles, morirán de hambre, lenta, terriblemente a nuestra vista. Esta será nuestra venganza. Por el placer de disfrutar de ella, unido a una botella de Burdeos, venderemos de buen grado nuestro puesto en el cielo.» (El diputado Rullig en el Congreso de Gante.) «Llegado que sea el día, los fusiles y los cañones se revo, verán por sí mismos para triturar a los enemigos del pueblo socialista.» (El diputado alemán Liebkuecht en el Congreso de Gante.)

Sexto: *Adulterar a placer.* «El hombre ha de estar en condiciones de disponer de su instinto más pujante, con la misma libertad que de cualquier otro. La satisfacción del instinto sexual es asunto en el que nadie debe entrometerse.» (Bebel en su libro «La mujer».)

Séptimo: *Robar todo lo que se pueda.* «Nosotros arrebatemos la propiedad a los capitalistas, sin concederles indemnización; importa poco que a esto se lo llame robo.» (El Vooruit.)

Octavo: *Fingir para reinar.* «Es menester cuidar de no comprometerse delante del pueblo, afirmando lo que de veras queremos: esto sería falta de táctica.» (El Vorwärts, órgano central de los socialistas alemanes.)

Noveno: *Desear la mujer del prójimo.* «¿Puede hablarse de matrimonio no siendo el hombre y a mujer más que animales? ¿Puede hablarse de lazo indisoluble? Evidentemente no; la mujer queda siempre libre, como el hombre debe quedar siempre libre.» (Bebel.)

Décimo: *Sembrar la revolución universal.* «No se puede ser socialista sin ser revolucionario.» (Breaud, escritor socialista.) «Pomo a los burgueses, no escatimemos la dinamita.» (Ferroul, escritor socialista.)

Moral: *O Religión o Socialismo.* «Lo que nosotros consideramos como principal obstáculo para realizar nuestros deseos es la Religión.» (Vandervelde, jefe de los socialistas belgas.) «No hay término medio: o retornar a las ideas religiosas o ingresar en las corrientes del libre pensamiento, que debe dar la victoria al socialismo.» (El mismo.)

He aquí el verdadero programa socialista, sinceramente expuesto. Y con estos preceptos se quiere reconstruir la sociedad después de haber reducido a ruinas todo lo existente...

Acotaciones

El Sr. Ayguadé, alcalde de Barcelona, se produjo quemaduras al calentar el agua para el baño.

Hay muchos en estos tiempos a los que es conveniente tratarlos al «baño María», porque por nada se queman. ¡Tienen tan sutil la membrana epidérmica!...

Leemos: «La marcha del hambre sobre Málaga».

Que se vaya con «Alá es grande» tan democrático fantasma. El Rif queda a un saltito de ola y en sus kábilas está gente farruca que se encargará de pagar a tan inoportuno huésped, melido de rondón en España con ánimo de abrirnos las ganas de comer a quienes ni siquiera pensábamos en tan saborosa mendencia.

«El Imparcial» se ha vuelto muy curioso; y, a propósito de que «Luz» y otros periódicos publiquen a diario el precio en el mercado de los artículos mas indispensables, pregunta: «¿A cuánto está la vergüenza? No pregunta poco el colega. La vergüenza está... está... baratísima, casi tirada. Es la mejor ocasión de adquirir una buena remesa...»

El Comité de parados de Madrid anuncia que secundará el movimiento comunista.

«Menos mal Ya los parados empiezan a andar.

En cambio Zulueta demora su regreso a Madrid.

El Nuncio rectifica a Lerroux.—La huelga minera.—La situación política en Alemania

El Nuncio de S. S. sale al paso de una afirmación de Lerroux

MADRID.—Con motivo de la alusión que el señor Lerroux hizo en su discurso último en el Parlamento, respecto a que le había parecido al señor Nuncio bien el proyecto del Gobierno relativo a las Confesiones y Congregaciones religiosas, Monseñor Tedeschini ha hecho a un redactor de «El Debate» las siguientes manifestaciones:

No dudo que el señor Lerroux haya hecho esa afirmación de buena fe, basado sin duda en lo que le hayan dicho sus informadores; pero esa afirmación he de decir que peca de ingenua. No era persona competente para el espíritu de la Iglesia; quien entienda de estos asuntos tiene que saber «a priori» que ni a la Iglesia, ni al Nuncio, ni a ningún católico puede parecerle bien el citado proyecto.

«El señor Lerroux ha pecado de mal informado desde el principio, pues desde los primeros momentos que empezó a hablarse en España de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, yo manifesté el sentir de Su Santidad, iniciando conversaciones con el Gobierno en el mes de febrero del año pasado.

«De modo particularísimo declaré el criterio de la Iglesia, y cuanto expuse con toda claridad eran los puntos de vista católicos y el sentir verdadero de Su Santidad, y para que esto, además, constara de manera inequívoca y exacta, hice entrega al Gobierno de una memoria, en el que se contienen, punto por punto, todas las discrepancias de S. S. en relación con el proyecto mencionado.

El Sr. Ruiz Funes, destituido

—Se ha sabido que el señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana, había sido destituido del cargo de vice-rector de la Universidad de Murcia. Se atribuye a las declaraciones hechas contra el ministro de Instrucción.

Mas asaltos de fincas

CACERES.—Continúan los asaltos a fincas y dehesas en los pueblos de Ruano y Robledillo, inutilizando los sembrados, que constituyen la ruina de la riqueza ganadera.

La huelga de Asturias

OVIEDO.—Las noticias relati-

Es decir se para en Ginebra. Y nos resulta un ministro parado.

Se ha convocado en Madrid un congreso de Herradores.

Y dice un periódico que es muy oportuna la reunión de los Herradores en Asamblea, porque se abren para su oficio amplios horizontes por el aumento alarmante de semovientes de múltiples y variados modos de expresión.

Del Sr. Azafia en su discurso del viernes contestando al del señor Lerroux:

«Los socialistas están en el Gobierno para desarrollar una política nacional, porque para ésta es precisa la colaboración del proletariado».

¿Qué palabrita más perispermica ésta de «proletariado». Como que envuelve gérmenes vitales y vitalicios. Que lo digan los señores ministros Prieto, Largo y Rios, y otros aspirantes como Bujeda, Cordero, etc., etc., etc.

También pueden decirlo los famélicos que aún no han dado con la semilla del fruto del proletariado enchufista.

vas a la huelga minera anunciada para hoy lunes, han despertado extraordinaria expectación. Esta expectación se extiende naturalmente a toda la provincia, que estos días ha venido siguiendo con el mayor interés las distintas y repetidas gestiones hechas por el gobernador, Sr. Alonso Mallot, tratando de evitar, o, por lo menos, de aplazar el conflicto. Las gestiones del gobernador, sin embargo, han fracasado desgraciadamente, debiéndose este fracaso a que el Sindicato Minero mantiene la orden de paro, mientras sus dirigentes han seguido celebrando mítines en todas las cuencas hueleras. En estos actos aconsejaban a sus afiliados que secundaran el paro si bien dentro del mayor orden; esto es, sin realizar actos de sabotaje, y menos dejarse seducir por las maniobras que han de intentar los elementos extremistas, incluso elementos extraños a la minería, ya que la declaración de huelga coincide con la anunciada semana de agitación comunista.

En su mayoría, los obreros mineros han retirado ya su herramienta de los pozos mineros, y puede asegurarse que hoy lunes dejarán de acudir al trabajo la totalidad de los mineros, calculándose que iran a la huelga unos 26.000. Pero como además está en paro, por conflictos independientes, los metalúrgicos de la Fegura y de Mieres, resultará que el paro ha de alcanzar esta semana en Asturias el número de 30.000 obreros.

De la política alemana

BERLIN.—El Gobierno ha anunciado para el lunes la publicación de un decreto restringiendo la libertad de prensa, de reunión y de manifestación. Justifica esas medidas con la campaña que con carácter violento han emprendido contra él varios periódicos.

—La Dieta Prusiana rechazó, por 214 votos contra 196, la moción de los racistas referente a la disolución.

Se ha reunido la comisión nombrada para estudiar la disolución de la Dieta, pero la reunión no ha tenido resultado positivo. El asunto quedará probablemente para que le resuelva el Gobierno del Reich, y de la Comisaría de Prusia. Se sabe que ambos estudian la manera de disolver la Dieta sin violar la Constitución.

La Cámara prusiana ha aprobado un decreto disolviendo los municipios y convocando a nuevas elecciones para el 5 de marzo.

Se cree que la dieta será disuelta a principios de la semana próxima.

Comienza en Sevilla la semana sangrienta

SEVILLA.—Anoche a las doce, comenzó la semana sangrienta anunciada por los elementos extremistas, y en diversos puntos de la ciudad aparecen pasquines invitando a la huelga.

Los guardias prestan servicio con tercerola y las autoridades han anunciado que tomarán las medidas oportunas para evitar alteraciones de orden.

Destrozan en el arbolado y vivas al comunismo

PONTEVEDRA.—En la finca «El Carrascal», del término municipal de Moaña, penetró un grupo de campesinos, en su mayoría mujeres y mozalbetes, dando ruidosos vivas al comunismo y dedicándose a cortar la leña de los árboles.

EN EL MONUMENTAL CIMA DE MADRID

CONFERENCIA DE DON VICTOR PRADERA

Indiferencias de las formas de Gobierno. - En el régimen cristiano no existe la mendicidad - El jornalero aparece con la reforma protestante

MADRID 5.—Hoy se ha celebrado en el Monumental Cinema, atestado de público, como en todas las conferencias anteriores, la encomendada a D. Víctor Pradera, quien al entrar en el vasto local fué saludado con una ovación clamorosa. Ocuparon la presidencia el conde de Rodezno, y los señores conde de Cortina, Marcelino Oreja, diputado por Vizcaya, Larrañendi, Salaverri, Díaz de la Cortina, Bertolano Argemí de la Junta regional de Cataluña, Arauz de Robles, Ibañez, candidato nacionalista en las elecciones últimas para el Parlamento catalán y Martínez secretario del Círculo de Madrid.

El Sr. Arauz de Robles en elocuentes palabras hizo el elogio del orador y seguidamente ocupó la tribuna el Sr. Pradera.

Con una brillante alusión al cartel anunciador de esta conferencia que representa una figura símbolo de la patria que alza en sus manos la Cruz y el haz de flechas de la Monarquía tradicional, anuncia que va a tratar de un tema erizado de dificultades cual es el de la Religión y la Política.

Afirma la estrecha relación que existe entre la Política y la Religión que tienen el mismo sujeto, que es el hombre. Dice que quienes han vinculado, a sus teorías una forma de Gobierno son nuestros enemigos que a la revolución han vinculado la República (grandes aplausos). El odio revolucionario no es contra los principios dogmáticos sino contra el concepto que la Iglesia tiene del Estado, de la familia y de la Sociedad y por ser la Iglesia defensora de la libertad de conciencia. (Gran ovación).

Desde que Cristo se presenta en el mundo concita estos odios y la acusación que contra él se hace para sacrificarle, no es de orden religioso sino político pues se le acusa de subvertir el espíritu del pueblo, decirle que no pague los tributos al César y proclamarse Rey. Los enemigos de Jesús dicen al Pretor que si deja en libertad a Cristo no serán amigos del César. Reproducid esto en los tiempos modernos y veréis que es la misma la acusación que se lanza contra la Iglesia. (Ovación imponente).

Define la potestad eclesiástica y la potestad civil determina los fines de cada una y demuestra como es indispensable la trabazón entre la Iglesia y el Estado, no siendo admisible la separación de la Iglesia y el Estado que sólo cabe en los medios y aspecto económico que a cada uno corresponden para realizar sus fines propios.

Pasa a tratar el problema del acatamiento y adhesión al Poder constituido y refuta brillantemente interpretaciones erróneas que se dan a párrafos de Encíclicas mutilándolos. Examina estos párrafos en toda su integridad y se defiende en los de la Encíclica «Libertas» citando éste: «Cuando el Gobierno oprime o arrebató a la Iglesia su libertad de vida es lícito procurar al Estado otro temperamento» Pero esta palabra temperamento se traduce exactamente en «organización del Estado». De la Encíclica «Sapientia cristiana» cita esto: «Si las leyes del Estado están en abierta oposición con el Derecho divino la resistencia es un deber y la obediencia un crimen». (El público puesto en pie aclama al orador durante largo rato). Cita el precepto del Fuero Juzgo que decía taxativamente dirigiéndose a los Reyes: «Rey serás si facieres Derecho, e si non non serás Rey».

Pasa a tratar después de los llamados Poderes «de hecho», y dice que en la Encíclica «Homilia» cuando se cita se oculta un párrafo en que nada hay que aconseje adhe-

sión a poderes de hecho que se aceptan pero a los que no se presta adhesión y acatamiento cuando son ilegítimos.

Es imposible por el número de citas transcribir y menos pretender extraer los razonamientos de fuerte trabazón lógica del Sr. Pradera, por lo cual este discurso trascendental y de importancia suma en estos momentos debe ser leído en el texto íntegro.

El Sr. Pradera habla después de la indiferencia de las formas de Gobierno, teoría que combate elocuente y ardorosamente sosteniendo que para la Iglesia lo que se llama indiferencia es inhibición y para los ciudadanos esa indiferencia no existe. Cita el texto de la Encíclica «Homilia» y la carta de Leon XIII a los Cardenales franceses.

Lee el párrafo de la primera en el que se dice que respecto a formas de Gobierno debe preferirse la que mejor se adapte al carácter, tradición y circunstancias de una Nación.

Con este motivo hace un párrafo de arrebataadora elocuencia que es un canto vibrante al Patriotismo y que el público puesto en pie no le deja terminar con una ovación que dura largo rato entre frenéticos vivas a España.

Examina el origen y concepto de la autoridad y saca la conclusión después de un razonamiento férreo de que la indiferencia de las formas de Gobierno constituye un delito de lesa ciudadanía.

Trata de la cuestión económica para demostrar como en el régimen cristiano no existe la mendicidad ni la penuria total en las sociedades, y a este propósito aduce, leyendo un párrafo de «El Capital» de Carlos Marx, como el creador de la teoría socialista reconoce y proclama que en los Estados del siglo XV no había pobres y que el jornalero del hombre que ofrece sus brazos a la contratación aparece cuando aparece la reforma protestante.

Liberalismo, socialismo y comunismo han fundado sus teorías tomando principios aislados de la doctrina católica integral, principios que ellos han hecho integrales.

Examina y define los conceptos de propiedad y trabajo rechazando aquella teoría de la llamada Democracia cristiana, según la cual la propiedad es una función social. Esto es un error pues la propiedad no es una función social sino que tiene función social.

Recuerda que hace catorce años en otra conferencia expuso como programa, que por ser de la Iglesia puede servir de base para la unión de todos los católicos en la acción política, el que expresan los siguientes conceptos: Religión, Patria, Estado, Familia y Propiedad en la cual va incluido el trabajo que es la propiedad natural de los hombres.

Termina con un canto a la unión para defenderlos pues sin lo que

La Conferencia Ganadera

Texto de las conclusiones aprobadas

(Continuación)

Tema 3.º—1.º Las roturaciones lesionan grandemente a la economía nacional y será consecuencia de ellas la sensible disminución de la ganadería, riqueza que se destruye en un momento y tarda en crearse muchos años, reflejándose la disminución no sólo en el aspecto pecuario, sino también el agrícola, ya que llevara consigo a una superficie menor la fertilización orgánica y por tanto un descenso en la producción unitaria corriéndose el riesgo con ello de tener que recurrir a mercados extranjeros para satisfacer nuestras necesidades de consumo, empeorando nuestra balanza comercial.

2.º Se estima perjudicial, dados los momentos actuales y las limitaciones de cultivo, impuestas unas por la realidad económica, otras por las disposiciones legales al mentar el cultivo cereal, ya que nos llevaría a una mayor desvalorización de los productos, agravando aun mas el estado agonizante que padece la clase agricultora.

3.º Un detenido estudio, en el aspecto técnico y económico debe proceder a todo intento de roturar alguna tierra, ya que sin él es fatal consecuencia el desequilibrio en la explotación y del aumento en extensión de los mediocres suelos españoles, dedicados al cultivo cereal de los que solo gracias a la ganadería ha podido tenerse alguna producción económica.

4.º La realidad nos pone de manifiesto que en los años normales nos bastamos a nuestras necesidades de consumo en trigo. Sería pues oportuno aun en el caso de llegar a alguna roturación, por no alterar más sensiblemente las condiciones de la economía nacional, poner coto a la siembra de los cereales, tratando de incrementar el cultivo de otras plantas que hicieran menos sensibles los trastornos que el del trigo ocasiona.

Tema 4.º—1.º Se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia y muy especial con relación a las ganaderías de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trashumar en busca del aprovechamiento de pastos de invierno y verano.

2.º Se estima indispensable la existencia de las vías pecuarias, debiendo procurarse por todos los medios tanto su mejor conservación como su integridad absoluta.

ellos representan en la vida humana esta vida no valdría la pena de vivirla.

El público tributa al Sr. Pradera una ovación clamorosa que dura larguísimo rato permaneciendo en pie el público sin abandonar el local.

Como en todas las conferencias anteriores el orden fué completo.

3.º A los efectos de aplicaciones de leyes agrarias, respecto a roturaciones e intensificación de cultivos, en los que afecte a terrenos de pastos susceptibles de su aprovechamiento en la trashumancia, precisa valorarse, previamente a toda medida, no solamente el daño que por virtud de esas disposiciones se cause a la ganadería y a las fincas que comprenda, sino también el que indirectamente, se produzca en aquellas zonas utilizables, en ese régimen trashumante impidiéndolas ese único aprovechamiento que suelen rendir o sea el pasto propio exclusivamente de ganado que trashuma.

Tema 5.º—1.º Para la reconstrucción y conservación de los patrimonios comunales es preciso previamente una fuerte organización municipal y que se dediquen a su verdadera finalidad pecuaria.

2.º Antes que pensar en el rescate de bienes comunales, es preciso tomar medidas para la conservación y ordenado disfrute de los aun existentes, evitando la destrucción y roturación, incluso de dehesas boyales, siendo preciso regular el aprovechamiento de estos bienes en relación con su destino y naturaleza.

3.º Los Ayuntamientos solo deben poseer bienes de aprovechamientos comunales para el beneficio de los vecinos, dehesas boyales y bienes comunales y nunca fincas de renta, excepto las forestales declaradas de utilidad pública. En los aprovechamientos de bienes comunales solo como excepción pueden admitirse los arrendamientos y siempre directamente a los ganaderos, prefiriendo a los vecinos y colectividades ganaderas, prohibiéndose en las subastas del Estado y de los Ayuntamientos las adjudicaciones a intermediarios y los subarrendos. Si el rematante no tuviera suficiente ganado para la explotación podrá acoger ganado de los demás vecinos en las mismas condiciones de la adjudicación.

4.º Lo mismo que el Estado interviene y ordena el aprovechamiento de los montes de los Ayuntamientos, debe tutelar los aprovechamientos pecuarios de los mismos.

Rastrojeras

1.º Cuando los propietarios por la pequeña extensión de sus fincas o carecer de ganado no pudieran aprovechar los esquilmos y pampañeras por sí, no podrán impedir su aprovechamiento por la ganadería del término. Al efecto, bien los Ayuntamientos, bien las sociedades de propietarios o comunidades de labradores, arrendarán estos aprovechamientos, teniendo preferencia los ganaderos del término.

2.º Cuando las dos terceras partes de los propietarios de un término estén conformes en el arrendamiento de las rastrojeras, sus acuerdos obligarán a los demás propietarios, siempre que la propiedad de los primeros exceda a las dos terceras partes del terreno que haya de cederse, de pastos, en iguales condiciones para todos. Los propietarios tendrán derecho a reservar sus tierras cercándolas con tapia o seto.

3.º Las mancomunidades de pastos existentes se considerarán como bienes municipales para todos los efectos de la ley agraria.

Ley de arrendamientos

1.º En el proyecto de la ley háy que distinguir perfectamente los contratos de cultivo de los aprovechamientos de pastos por sus distintas naturaleza y diferencia de modalidades.

2.º La prohibición de los subarrendos no debe alcanzar a los aprovechamientos de pastos, montañas, rastrojeras, pampañeras, agostaderos y demás aprovechamientos complementarios ni a los cultivos que sean completos de explotaciones pecuarias.

3.º No conociéndose los términos de la futura ley de arrendamientos, debe abrirse una información para el estudio del proyecto.

(Continuará)

Campaña a favor de la enseñanza de las órdenes religiosas

Los padres de familia de la villa de Cambrils (Tarragona), justamente alarmados ante el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, han dirigido el siguiente documento que con mucho gusto transcribimos:

Excelentísimo Sr. Presidente del Gobierno.

Excmo. Sr.:

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cambrils (Tarragona), en representación de los padres de familia de la misma justamente alarmados ante el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas por el gravísimo problema que se les plantea, quedando sin escuela y sin maestros más de quinientos de sus hijos que asisten a los Colegios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y Hermanas Carmelitas de la referida villa, elevan a V. E. su más respetuosa pero enérgica protesta por el referido Proyecto de Ley, y ruegan en interés de nuestros hijos y familias, de la enseñanza y del mismo Estado continúen las Ordenes Religiosas en su función docente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cambrils 30 de enero de 1933.

Siguen las firmas.

En igual sentido se han dirigido otras instancias al Presidente de las Cortes y al Ministro de Instrucción Pública.

Los mismos han dirigido al señor Presidente de la Generalidad de Cataluña la siguiente instancia: Excmo. Sr. Presidente de Cataluña Honorable señor.

Los infrascritos vecinos de la villa de Cambrils, en representación de los padres y encargados de los alumnos niños y niñas, jue en número de más de quinientos reciben la más completa instrucción en los Colegios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de esta villa, a gusto y satisfacción de todos, se dirigen a usted, Honorable Sr. Presidente, como representante de nuestro pueblo catalán, para exponerle la grave situación que quedáramos en el caso de que fuese aprobado en las Cortes Constituyentes españolas el Proyecto Ley de Congregaciones Religiosas en la que se propone prohibir la enseñanza a los Religiosos.

Nuestros hijos sin maestros ni escuela, el retroceso pedagógico que de ello resultaría, el grave problema que plantearía a las familias junto con el no menos gravísimo problema social y económico para el Estado, son puntos que se presentan para el espíritu más desapasionado y sereno a hondas reflexiones y a hacer todo lo posible para que dicho Proyecto Ley de Congregaciones Religiosas no sea aprobado en las Constituyentes y por lo tanto no se impida a los Religiosos ejercer una función docente que el Estado no podría suplir cumplidamente.

Por esto nos dirigimos a usted Honorable Sr. Presidente de Cataluña, para suplicarle trabaje en este sentido expuesto y trasmita al Gobierno de Madrid nuestras quejas y respetuosas protestas con la seguridad de que merecerá nuestro mayor agradecimiento y de la Patria. Dios guarde a su Honorable Persona muchos años.

Cambrils 30 de enero de 1933.

La misma instancia se ha dirigido al Sr. Presidente de las Cortes catalanas, al Sr. Consejero de Cultura de la Generalidad y a los señores diputados a las Constituyentes de Madrid por la provincia de Tarragona.

Para organización moderna

Se necesita empleado de oficina, práctico, encomendarle cargo de importancia, respondiendo con fianza metálica. También representantes en diversas provincias con exclusiva y depósito por cuenta de la casa. Solicitantes, remitan sello respuesta

Apartado 84 VALLADOLID

Lo que nos espera del 5 al 12 de febrero

Huelgas, bombas y aceitunas

MADRID.—«Mundo Obrero» dice, que el Comité Central de Jóvenes misioneros de España, en representación de 8.500 jóvenes misioneros se adhieren a la semana de lucha, propuesta por el Comité comunista y otras entidades afines.

—El Comité de obreros parados de Madrid anuncia en «Mundo Obrero» que secundarán la declaración de la semana de agitación del 5 al 12 de febrero anunciada hace días por los comunistas.

«C. N. T.» forma su archivo

—«C. N. T.» da cuenta de la reunión del pleno de la Nacional en el que fué examinada la situación actual de España, así como la actuación del Gobierno, añadiendo que a propuesta del delegado de Levante se tomó el acuerdo de no tolerar represión alguna respondiendo con la huelga general revolucionaria en toda España.

El número de «C. N. T.» correspondiente al día 2 del actual, también fué denunciado y recogido.

Preparando la huelga general en Gijón

GIJÓN.—La Unión de Sindicatos Unitarios, ha tratado con la Federación de Sindicatos afectos a la C. N. T. con respecto a la posibilidad de provocar la huelga general en Gijón para pedir la readmisión de los obreros seleccionados por la Junta de Obras del Puerto con motivo de la última huelga, creyéndose que no debe plantearse dicho conflicto, siempre que no sea a base de un frente único de todas las organizaciones obreras, añadiendo que se celebrará una asamblea magna para ver de formar ese frente único y llegar a solucionar el asunto.

Hallazgo de bombas antiguas en un derribo de Mataró

MATARÓ.—Al procederse en la calle de Puerto Rico a la demolición de una casa, los obreros encontraron en un agujero de la cocina cinco bombas antiquísimas esféricas y otras cilíndricas de muy pequeño tamaño.

Los de la F. U. E. se quedan solos

CUENCA.—Ayer se reunieron los estudiantes católicos y la Juventud de Acción Popular, acordando no secundar la huelga anunciada para el lunes por los afiliados a la F. U. E.

Boicot que paraliza una importante industria

CADIZ.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que le había visitado una comisión de obreros vinitores y confecionadores de envases de Jerez de la Frontera, para lamentarse de la paralización de la industria, a consecuencia del boicot de los toneleros, secundados por los arrumbadores.

El gobernador les prometió que hoy se trasladaría a Jerez para ver de intervenir y solucionar el asunto.

Los que roban aceitunas

CORDOBA.—Ante el anuncio de la semana de agitación comunista, el gobernador ha tomado sus medidas de precaución.

En Guadalcanar, la Benemérita ha detenido a quince individuos, a quienes ocupó diez caballerías cargadas de aceituna robada.

Los matarifes municipales han presentado oficio de huelga en solicitud de aumento de jornal, pero se cree que no llegará a plantearse el conflicto.

Detención de un anarquista

GRANADA.—La Benemérita de Lanjarón detuvo a José Sánchez Fuentes, de 19 años, anarquista, afiliado al Sindicato de oficios varios de aquel pueblo. Le fueron encontrados en su domicilio 16 cartuchos de dinamita, que fueron hurtados en las obras del canal de Izbor.

También ha sido detenido Francisco Soto Ruiz, de ideas extremistas, a quien le fué ocupada una pistola.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge María e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

SECTOR DE ANUNCIOS

AVILA-MADRID

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que su Taller de Fumistería y Soldadnra Autógena (hasta ahora en carretera de Madrid, núm. 2), se ha trasladado a Larreta, núm. 3. (Frente a la Plaza de Abastos)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

Daría 25.000 pesetas primera hipoteca finca urbana, trato directo. Escribid: Sr. Torres. La Prensa, Carmen 16 Madrid.

Callos? Usado sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y otras rezas, ojos de gallo, verrugas y lunetas Hay muchas imitaciones, ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 8. Madrid



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4 INFORMACION COMPLETA DE TODO EL ANUARIO. INCLUYE: PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

AGENDA EXTRANJERA y guías de viajes. Precio de un ejemplar completo: OCHEN PESETAS (menos de portar en toda España)

AGENDAS "Baillly-Baillière" 1933

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 40 cm. Precio de los dos ejemplares en cartón MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (25 x 10) 10 pta. AGENDA CULINARIA (23 x 15) 3,50 pta.

Comerciantes e industriales si querían vender bien su mercancía en EL DIARIO DE AVILA LEA USTED "EL DIARIO DE AVILA"

HERNIAS Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos. Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueras, 8 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia "Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID "Quien no se cure no paga honorarios!"

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS con Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. STICKSTOFF-SYNDIKAT. EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco. De venta en las principales casas de abonos.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Domicilio, Madrid, ALCALA, 43. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores. Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc. Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Oferta ventajosa Puede usted adquirir a plazos una pr... Biblioteca 125 Novelas interesantes... POR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18'00. Las NOVELAS que ofrecemos, son mejores y amenas y de autores eminentes. Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA No seaña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA vera desaparece... DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID: PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3. Agente general F. MACHERO. - Madrid. Apartado 12.028

Eugenio, ubirana Barcelona Obras publicadas en esta colección: «Mesa Perrin», por Alce Fuje... «Amor es vida», por M. Alario... «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... «Un cuento azul», por Henri Ardou... «El mal paso», por Jacques des Gachons... «Kitty», por E. Tynan... «La Marquesita», por Daudinat... «Niña», por Guy Witta... «Elencio heroico», por Jean de la Bréte... «Amada en el dolor», por René Star... «El Secreto de Keruc», por Paul Segonzac... «La doble tarra», por G. de Wally... «El juramento de Lucie», por G. de Wally... «Toda llega», por Henri Ardou... «El misterio del Torreón», por De Buxy... «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tastre... «La fidelidad de Alicia», por Pedro Goussón... «Dicha ignorada», por Mary Floran... «Amores anónimos», por G. de Wally... «El rey que tuvo un solo asno», por J. Lagula... «Doris», por Curtis York... «Pauline», por G. de Wally... De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paits, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldra de Santander el vapor «ORDINA» el 5 de Febrero. «ORCOMA» 16 de marzo. «Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda número 9. SANTANDER Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA Avila.-Tlp. y Dep. de Santa María

VINO DE PEPTONA ORTEGA TAMBO RECONSTITUYENTE En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

MARTIN CARRAMOLINO, 22

Examen oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Queda abierta la matrícula para dicha preparación, habiendo comenzado las clases el día 1.º del corriente mes de febrero, a cargo de competentes y especializados profesores.

En la oposición celebrada en el mes de septiembre último, esta Academia alcanzó un éxito rotundo al obtener el 22,50 por 100 de las plazas convocadas, ingresando nueve de los doce aspirantes que presentó.

UN ROBO

En Piedrahíta se ha cometido un robo en el comercio propiedad de D. Saturnino Lastra. Los ladrones saltaron a un corral de D. Félix de Gregorio y haciendo un boquete en la pared penetraron en el comercio del Sr. Lastra. Una vez allí rompieron la caja de caudales apoderándose de 500 pesetas que había en ella, llevándose además 45 pares de calzado, un saco de alubias, y varios paquetes de tabaco, café y chocolates.

Los ladrones no han sido habidos.

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono 290

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Mañana, día 7, a las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de San Vicente una misa por el alma de doña Balbina López (que en paz descanse) madre de doña Justa Lahiguera.

UN BANQUETE

Con motivo de la inauguración del nuevo local para Juzgado de Instrucción en la calle de Vallespín, ayer se reunieron en fraternal banquete los abogados procuradores y personal del Juzgado.

Reinó gran animación y se brindó por la cordialidad y prosperidad de la clase.

El banquete fué excelentemente servido en el local del Juzgado por el Hotel París.

Para el señor alcalde

Le agradeceremos muy de veras dé a sus subordinados, los encargados de la vigilancia en las calles de esta capital, la orden de que presten, siquiera algún día, el servicio propio de su cargo, desde las dos a las cuatro de la tarde, por el soleado y concurrido paseo llamado «Rastro largo» y por su continuación, hasta cerca de la rampa que baja al Hospital.

Si lo hacen así, no dudamos pondrán término a los numerosos juegos de tango, que multitud de mozambetes establecen en dichos sitios a la hora de más concurrencia, exponiendo a los tranquilos transeúntes que quieren aprovechar un rato de asueto disfrutando de las caricias del sol y de la amplia y bella perspectiva que desde allí se contempla, y a los muchos niños que con el primer objeto pasean por aquellos lugares, a recibir un golpe que puede producir un percance serio y doloroso, que creemos se puede y se debe evitar.

Con ello, no solo conseguirán el fin principal que nos mueve a dar esta queja, sino que también harán que desaparezca un espectáculo, además de peligroso, poco culto, que seguramente hará formar a los turistas que pasen por aquellos sitios juicios muy poco favorables sobre las costumbres y educación ciudadana de nuestra ciudad y sobre la policía urbana de la misma.

Exactamente igual ocurre en la plaza de San Vicente junto al mismo sitio de la Basílica que es vista obligada de los forasteros.

UN VECINO.

DEPORTES

Una excursión a la sierra organizada por «La Peña»

Ayer tuvo lugar la primera excursión a la sierra, organizada por «La Peña» para practicar los deportes de la nieve.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida de los coches ya esperaban en el lugar de cita numerosísimos expedicionarios.

El viaje se verificó en coches de turismo y del servicio público, que hicieron alto en la carretera de Arenas en el puerto del Pico, dando vista a los pueblos de San Exteban, Villarejo y Cuevas del Valle.

Desde aquel momento comenzó la ascensión a los picos de la Sierra, cubiertos de nieve. Se eligieron varias pistas tomando parte en la prueba entre otros, D. José San Román Colino, D. Norberto González Vega, D. Ramón Fernández, D. Manuel del Ojo, D. José Seiz Llanos, D. Rafael Núñez, D. Otilio de Vega, D. José Noguero, doña Juan Avila, D. Luis Fernando González Muñoz, D. Eusebio Heredero y el campeón de esquis de España D. Santiago López.

La prueba revisió gran interés por los arriesgados ejercicios de los esquiadores veteranos, y los cómicos «desequilibrios» de los neófitos.

A las dos de la tarde se reunieron los excursionistas para comer reanudándose después los ejercicios hasta bien entrada la noche.

Al regreso los deportistas se cruzaron con el gobernador civil Sr. Gómez Ibañez, realizándose pruebas ante la primera autoridad provincial.

El ensayo de excursiones a la montaña resultó interesantísimo.

Se están realizando gestiones para fundar en Avila una Sociedad filial del Club alpino español de Madrid, con el fin de desviar algunos deportistas de Madrid a la incomparable sierra de Gredos; lo que además de dar vida al montañismo en Avila, serviría para descompartimentar de esquiadores el puerto de Navacerrada y Peñalara.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de El Tiemblo el vecino Celedonio González por amenazas a Dionisio Gómez.

VENTA

Auto turismo Hispano Suiza, 8 caballos, a toda prueba, con repuesto. Razón aquí.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un pañuelo de seda de caballero, azul oscuro con dibujos rojo oscuro, extraviado el día 4 de este mes, se sirva entregarlo en esta Administración donde se le gratificará.

SE VENDEN tres vacas suizas abocadas a parir; dará razón Frutos García, Repartegos (Segovia).



¡No lo descuide...
Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Ecós de sociedad

Misas

Mañana, día 7, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la inolvidable y aristocrática dama Excma. señora condesa viuda de Crecente, de acrisoladas virtudes y caridad inagotable. Su memoria entre los menesterosos y desvalidos, a pesar del tiempo transcurrido desde que pasó los umbrales de la eternidad, perdurará siempre.

A su distinguida familia, y muy especialmente a sus hijos condesa de Crecente, condes de Castillo de Vera, marquesa de Albis, condes de Montalvo de Aragón, y señorita Angeles del Alcázar y Mijáns, renovamos la expresión sincera de nuestro pesar y condolencia en tan luctuosa fecha.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana en la S. A. I. Catedral, Convento de San Antonio, parroquia de San Juan Bautista, la misa y elumbrado del Santísimo en las Reparadoras, así como todas las misas que se celebren el día 8 en el Convento de la Santa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Bodas

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad han unido sus amores ante el altar en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Julia García Lemus, hija del farmacéutico de Hernansancho, y el joven e ilustrado médico de la Hija de Dios D. Rafael Hernández Oigado. La novia vestía elegantísimo traje de piel de angel con velo de desposada, que era sostenido por los simpáticos niños Pepito Vallejo, hijo del sargento de esta Comandancia de la Guardia civil D. Claudio, y María Antonia González, hija del industrial D. Emilio González. Actuaron de padrinos doña Margarita García y D. Salomón Hernández.

Los numerosos invitados, entre los que predominaba el bello sexo, fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Lagüés.

El nuevo matrimonio salió para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Baleares y la Costa Azul.

También han conseguido sus amores ante el Altísimo en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, la simpática señorita Rosalía Muñoz y el inteligente industrial de esta plaza D. Eusebio Ubeda. Fueron padrinos D. Félix y doña Pilar Ferrer. La concurrencia fué obsequiada con un almuerzo en el Hotel Jardín.

La feliz pareja salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

De igual modo en la iglesia parroquial de Santiago ha contraído matrimonio la simpática señorita Juana Candi Moral, con el competente peluquero de esta, Lucio Martín Salcedo.

Bendijo la unión el párroco de la misma D. Aniceto Morcillo y fueron padrinos doña María Rodríguez Portero y D. Nemesio Martín Salcedo primos del contrayente. Los novios a quienes deseamos todo género de felicidades han salido para Salamanca y otras poblaciones.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Gran Hotel.

De días

Mañana los celebrará el farmacéutico D. Juan de la Puente.

Viniferos

Ayer pasó el día en esta el prestigioso abogado don Francisco González Rojas, quien en la tarde de hoy ha regresado a Madrid.

De interés a los ganaderos

En el gran depósito de chicharro para perros, calle de Duque de Alba, 4, Tienda de Nico's García, grande rebaja de precios por tortas y por kilos sueños.

La huelga de Asturias. Planes de regadío.—No se ha resuelto la crisis del Gobierno catalán

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Ministros que mejoran

MADRID 6, 430 tarde.—El ministro de Hacienda Sr. Carner, rehusó el ataque gripal que le ha retenido estos días en el lecho, asistió esta mañana a su despacho oficial.

—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el Sr. Casares Quiroga se encuentra bastante mejorado así como su hija.

La huelga minera

También facilitó el subsecretario de Gobernación una extensa nota de la huelga de mineros de Asturias. Se dice en ella que el gobernador de Oviedo comunica que la impresión de la huelga es que las organizaciones de la U. G. T. han respondido unánimemente a la declaración de huelga acordada por referéndum entre las mismas y el Sindicato minero, y que entre las organizaciones extremistas (socialistas y comunistas) existe cierta confusión, pues mientras en algunas explotaciones los mineros se han sumado al paro, en otras se han presentado al trabajo.

En resumen: los obreros que trabajan son unos dos mil y los huelguistas unos 27.000.

El conflicto se desarrolla sin incidentes.

Los huelguistas han dejado personal para que se ocupe en las operaciones de desguite en aquellas minas donde esto es necesario.

En Turón volaron anoche un poste de la línea de conducción eléctrica, pero el autor de este acto de sabotaje fué, a poco, detenido por la Benemerita.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Alvarez Ariza y Aurelio Leroux y el teniente coronel retirado Sr. Argüello, que le habló de ciertos asuntos relacionados con los Tribunales de Honor.

En Obras.—Pantanos y proyectos de regadío

El Sr. Prieto ha manifestado que el día 19 asistirá a la inauguración de las obras del pantano de Portillo Cijara con el cual se pondrá en condiciones de regadío la zona más rica de la provincia de Badajoz.

También se propone asistir el ministro de obras el día 26 a la reunión de la Asamblea convocada por la Diputación provincial de Alcantara en la que el ingeniero D. Lorenzo Cardo expondrá el proyecto que tiene en estudio para la aplicación de los regadíos en aquella zona.

na, La expresada Diputación ha invitado al acto a los de Almería Valencia y Castellón, así como a las entidades regantes de estas provincias y elementos interesados en la cuestión.

Finalmente dijo el Sr. Prieto que esta mañana había tenido una reunión con el comité técnico encargado del estudio de proyectos de acceso y enlace de Madrid, tratando de la línea que ha de unir la estación de Atocha con el Hipódromo, cuya construcción ha sido acordada.

En Instrucción

El ministro de Instrucción estuvo hoy en la Escuela Especial de Minas para tomar parte en la sesión conmemorativa del primer aniversario del ingeniero D. Fausto Eloya.

Desde allí el Sr. de los Ríos se trasladó a la Casa del Pueblo para pronunciar su anunciado discurso.

En la Generalidad

BARCELONA.—El Consejo de la Generalidad se reunió esta mañana sin que los consejeros se avinieran a hacer ninguna declaración a los periodistas. El Sr. Pl i Suñer les dijo que de los acuerdos adoptados no se dará cuenta a la Prensa hasta mañana.

Cómo se resolverá la crisis

—Respecto a la crisis del Gobierno de la Generalidad se asegura que el consejero de Economía y Agricultura, Sr. Selva, pasará a encargarse de la cartera de Gobernación y el cargo de consejero de Economía será para D. Pedro Mías. Director general de Administración Local será nombrado el Sr. España y de la Dirección general de Sanidad se encargará el doctor Rosel.

Incendio en un barco

—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el vapor alemán «Linemberg» surto en este puerto y cargado con 10.000 toneladas de café y otras mercancías. Rápidamente acudió el servicio de incendios que consiguió dominar el fuego. No ha habido desgracias personales pero las pérdidas materiales son muy grandes. Se supone que el incendio ha sido casual.

Orador detenido

—En el Paseo de Gracia fué detenido por la policía un individuo llamado Felipe García que se dedicaba a pronunciar discursos de encendidos tonos comunistas.

Los amantes de la luz

—Esta madrugada penetraron unos desconocidos en la Asociación Mutual de Cultura que regentan los Padres Maristas y almacenando libros y papeles los prendieron fuego. Los bomberos, que acudieron rápidamente, lograron apagar el fuego antes de que tomara incremento.

Mitín tradicionalista

TOLEDO.—Se ha celebrado un mitín tradicionalista con gran concurrencia y en medio del mayor entusiasmo. No se han registrado incidentes.

Alcance de trenes.—Resultan siete heridos

MADRID.—En la estación Pozuelo ha sido alcanzado un tren de mercancías, que se encontraba parado, por otro especial de la misma clase, que había salido de Avila a las 11 y media de esta mañana. En el accidente han resultado siete ferroviarios heridos, habiendo quedado interceptada la vía general ascendente.

VENDO

Mostrador, anaquelera, mesas, bancos para taberna, perfecto estado. Razón aquí.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PENSION CASTELLANO Casa de Viajeros VIUDA DE MARTIN Carretera Estación, n.º 2, pral. Teléfono, 242 AVILA

Ayer comenzó la concentración de reclutas del reemplazo de 1952. Con este motivo se ven muy animadas las calles.

Arturo Canales Entarimados del Norte, plano rojo. Cementos Asland y Gangrejo CASTELLAR, 3

UN HERIDO GRAVE

En el pueblo de Navatalgordo se encontraba en el domicilio de Guillermo Pato su convecino Angel Martín de Pablo. Poco después llegó Gabriel García, quien dijo a Angel que saliese. Una vez que ambos estuvieron en la calle y sin mediar palabra Gabriel asestó a su convecino varias puñaladas que le produjeron heridas incluso punzantes en el tórax que fueron calificadas de graves.

El agresor ha sido detenido e ingresado en la cárcel a disposición del juez de Instrucción que decretó auto de procesamiento y prisión sin fianza.

CHICHARRO PARA PERROS A 0,65 kilo Carretera Nueva, 26 (Taberna de Cirilo) Se sirve a domicilio.

SE VENDE una casa en esta capital con dos viviendas y corral. Razón A. J. S. L. calle Magana, 10, 1.º

Sección de caridad

Hemos recibido donativos a favor del obrero Arcadio Martín, cuya esposa ha fallecido dejando siete hijos de corta edad en la más completa miseria. Los donantes son los siguientes:

Doña Soledad Benito de Saquino, 5 pesetas; D. F. J., 5; dos personas caritativas, 2; Un sacerdote, 5; Mauricia Fernández, 1; Amalia Fernández, 1; niño Nicolasio Martín Fernández, 1; señorita Maruja González de Vega, 10; en memoria de C. R., 10.

ALMONEDA URGENTE Paseo de San Roque, 15, de tres a cuatro tarde.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Félix Sagadero, de lesiones que se causó cuando trabajaba.

Pompas fúnebres LA SOLEDAD Teléfono. 220